

**CUADRO ESPECIAL DE REGISTRO DE PROYECTOS DE PROVIDENCIAS DE CONOCIMIENTO DE LA
SALA PRIMERA CIVIL DE DECISIÓN -AVISO N°41 DE 2022-**

El suscrito cita a los Magistrados Marco Antonio Álvarez Gómez y Ricardo Acosta Buitrago a la Sala Civil de Decisión Ordinaria que se llevará a cabo el **veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintidós (2022) a partir de las 2:30 p.m.**, y a través de video conferencia en la aplicación Microsoft Teams, en la que se presentarán debidamente estudiados los siguientes proyectos de decisión:

TUTELAS				
RADICACIÓN	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADA	DECISIÓN
11001220300020220223800	TUTELA (Primera Instancia)	UIS FACTORING SAS	JUZGADO 3 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTA D.C.	
11001220300020220226600	TUTELA (Primera Instancia)	FULLTRANSPORT S.A.S	JUZGADO 26 CIVIL DEL CIRCUITO	
11001310302920220036801	TUTELA (Segunda Instancia)	GERARDO TOBON ARAOZ	SENA	SEGUNDA SALA
11001310303720220028401	TUTELA (Segunda Instancia)	ISABEL CRISTINA AYALA en su calidad de agente oficioso del señor JOSÉ VICENTE SANDOVAL	NUEVA EPS	
11001310300220220032701	TUTELA (Segunda Instancia)	MARCO AURELIO SALAZAR RAMIREZ	COLPENSIONES	
11001310304220220039201	TUTELA (Segunda Instancia)	LUZ NELLY RODRIGUEZ CABANZO	JUZGADO 26 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ	

PROCESO CIVIL				
RADICACIÓN	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADA	DECISIÓN
11001310303320190002502	VERBAL / R CONTRACTUAL	MANTELTEX S.A.S.	THOMAS GREG SEGURIDADA INTEGRAL LTDA	

Este aviso, junto con los datos necesarios para el ingreso a la reunión virtual, se envía a las cuentas oficiales de correo electrónico de los Magistrados convocados, así como a la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá (secsctribsupbta2@cendoj.ramajudicial.gov.co). **Acta de aprobación:** Las observaciones que se consignen en la casilla correspondiente, constituyen el acta de que trata el artículo 27 de la Ley 270 de 1996. El presente aviso se fija al público en la secretaría de esta Corporación el día de hoy el **veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintidós (2022)**.

JESÚS EMILIO MÚNERA VILLEGAS

Magistrado

Firmado Por:

Jesus Emilio Munera Villegas

Magistrado

Sala Civil

Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dda08bdba066cf22b85c0f321da0fc809a3643060954f3be5cb4fe035e68591e**

Documento generado en 24/10/2022 11:08:47 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>